

Mesa redonda sobre planes de convivencia institucionales

LA MESA redonda en la que se analizaron los planes de convivencia institucionales estuvo moderada por Luisa Martín, responsable de la Secretaría de Política educativa de la FECC.OO. y contó con la participación del subdirector general de Alta Inspección del MEC, Pedro Uruñuela, Pere Led, responsable de los Programas de Convivencia y Mediación Escolar del Departament d'Educació de Catalunya; Fernando Sánchez-Pascuala, director general de Coordinación, Inspección y Programas Educativos de la Junta de Castilla y León y José Antonio Binaburo, coordinador de los programas Escuelas de Paz , de la Junta de Andalucía.

**Responsable Secretaría de Política educativa
FECC.OO.**

Luisa Martín: "No hay una respuesta única para mejorar la convivencia escolar"

LUISA Martín comenzó su intervención recordando que CC.OO. considera fundamental "incidir positivamente para lograr un modelo de convivencia basado en una regulación de los conflictos a través de la participación y la corresponsabilidad". Comentó que estamos en un momento idóneo para establecer una normativa que contribuya a esta mejora, ya que el artículo 121 de la LOE regula el tema de la convivencia, que deberá desarrollarse a nivel estatal y autonómico.

Para Luisa Martín los aspectos relacionados con la organización escolar pueden desempeñar un papel fundamental en el desarrollo o no de conductas antisociales. Asimismo reivindicó un plan integral de atención a la diversidad en cada centro escolar y en todas las etapas. Entre las medidas específicas que propuso para desarrollar la atención a la diversidad, destacó la creación de nuevos servicios de apoyo a la adolescencia, la mediación del trabajo social y la atención tutorial.